



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/36079

10/03/2021

85502

AUTOR/A: CLERIES I GONZÁLEZ, Josep Lluís (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, Assumpció (GPN)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se señala que, tal y como informó el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el pasado 4 de marzo, en el caso del túnel de Lilla se mantiene el compromiso de no prorrogar las concesiones con pago directo del usuario y que, por tanto, el próximo mes de agosto, quedará liberado el tramo restante de la AP-7 entre La Jonquera y Tarragona y la AP-2 entre Zaragoza y el Vendrell.

Por ello, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ya trabaja en el estudio de necesidades tras la liberación y está preparando la licitación de los futuros contratos de conservación y explotación de los 6 nuevos sectores que pasarán a gestionar estas autopistas que revierten al Estado (5 en Cataluña y 1 en Aragón), así como un centro de operaciones para coordinar y dar cobertura a los sectores de Cataluña, todo ello con cargo a las partidas que recogen los Presupuestos Generales del Estado dentro del programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado.

Está previsto que el contrato relativo al centro de operaciones sea el primero en obtener autorización para su contratación por parte del Consejo de Ministros, momento en el que se conocerá el valor estimado del contrato y sus características.

Madrid, 21 de abril de 2021